



Bidasoa - Txingudi

LLY

**3º CONCURSO DE PINTURA  
"UN PAÍS CON NOMBRE DE RÍO - SENDEROS NATURALES"  
BIDASOA-TXINGUDI 2018**

El Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi convoca el tercer concurso de pintura "Un país con nombre de río" 2018 que se desarrollará conforme a las siguientes:

**BASES**

**PARTICIPANTES:**

1.- Podrán concurrir a este CONCURSO todos aquellos artistas que lo deseen, mayores de 18 años, y sin limitación de vecindad o nacionalidad.

**CONDICIONES TÉCNICAS:**

2.-Cada participante en el concurso presentará un máximo de UNA ÚNICA OBRA, en técnica libre. Las obras deberán presentarse sin firma del autor y el título de la obra deberá figurar al dorso acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior aparecerá el mismo título de la obra presentada. En el interior del sobre constará el nombre y apellidos del autor, la fotocopia del Documento Nacional de Identidad, el lugar representado por la obra, la dirección del domicilio, el correo electrónico y el número de teléfono.

3.-Las obras en lienzo o equivalente se entregarán montadas en bastidor o soporte rígido, SIN MARCO y protegidas. Las obras sobre papel o cartulina (acuarela, pastel, carboncillo, dibujo...) se presentarán con cristal y un listón de 1cm máximo.

4.-Las obras tendrán una TALLA ÚNICA de 46x33cm (obra completa con bastidor, soporte o listón incluido), y se podrán presentar en paisaje o en figura.

**CRITERIOS DE REALIZACIÓN DE LA OBRA:**

5.- Las obras presentadas a concurso tendrán como referencia OBLIGATORIA los senderos naturales existentes en la comarca transfronteriza de Bidasoa-Txingudi. Dicho paisaje deberá ubicarse en todo caso dentro del territorio municipal compuesto por las ciudades de Irun, Hondarribia y Hendaya sin ningún elemento edificado a su alrededor y donde deberán figurar además personas caminando.

**PREMIO:**

6.- Se establece un único PREMIO a la obra ganadora del concurso, por importe de 500 (quinientos) euros.

**ENTREGA DE LAS OBRAS:**

7.-Las obras deberán ser entregadas hasta el viernes 27 de julio incluido tras la publicación de las bases en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, en el Centro de Interpretación del Bidasoa o en la sede del Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi en el horario habitual de apertura y dónde se entregará un recibo de entrada.

**JURADO:**

8.- El jurado estará compuesto por 3 miembros, uno por cada municipio integrante del Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi (Irun, Hondarribia, Hendaye); ejercerá como secretario con voz pero sin voto 1 miembro del equipo técnico del Consorcio.

Este Jurado seleccionará un máximo de 32 obras para una exposición que tendrá lugar entre los meses de septiembre y diciembre del año en curso en el Centro de Interpretación del Bidasoa. De entre esas 32 obras, el jurado elegirá, un gran ganador que recibirá el PREMIO el día de la inauguración de la exposición de mano de los representantes de las tres ciudades del Consorcio. No obstante, estas fechas pueden ser objeto de modificación.



Bidasoa - Txingudi

#### UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS:

9.- Las obras expuestas pasarán a formar parte del banco de imágenes del Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi, la Agencia de Desarrollo del Bidasoa (Bidasoa Activa), las oficinas de turismo Hondarribia Irun Turismoa y Hendaye Tourisme, y los ayuntamientos de Irun, Hondarribia y Hendaye. Los artistas autorizan a dichos organismos la difusión y la utilización de pleno derecho de dichas imágenes.

#### PROPIEDAD DEL CUADRO GANADOR:

10.- El cuadro ganador pasará a ser propiedad del Consorcio transfronterizo que podrá utilizarlo como lo estime oportuno y a todos los efectos.

#### DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:

11.- Las obras se podrán recoger en el Centro de Interpretación del Bidasoa de martes a viernes de 10h a 14h salvo puentes y festivos dónde se entregará un recibo de salida, en el plazo de 30 días naturales tras la decisión del jurado en el caso de las obras descartadas y en el plazo de 30 días naturales tras el cierre de la exposición en el caso de las obras seleccionadas. Más allá de estos plazos que se comunicarán a las personas interesadas, la organización no se hará responsable de las obras no retiradas, de las cuales podrá disponer a su criterio, ni de los extravíos o daños que puedan sufrir.

#### ACEPTACIÓN:

12.- La participación en el presente concurso supone la plena aceptación de las Bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, así como la renuncia a cualquier reclamación, quedando el Presidente del Consorcio, facultado para resolver cualquier cuestión no prevista.

#### PUBLICACIÓN:

13.- Las presentes Bases serán objeto de exposición pública en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, en el portal Web del Consorcio [www.irunhondarribiahendaye.com](http://www.irunhondarribiahendaye.com) y en el tablón de anuncios situado en el Centro de Interpretación del Bidasoa, desde la fecha de su aprobación hasta la finalización del plazo señalado para la presentación de las obras.

14.- Asimismo se difundirá la información a través de los medios de comunicación de la comarca de Bidasoa-Txingudi y a través de las asociaciones, los ayuntamientos u otros organismos de interés de las 3 ciudades que componen el Consorcio Transfronterizo (Irun, Hondarribia y Hendaye).

#### OTROS:

15.- Cualquier obra que no cumpla los requisitos expuestos en las bases del concurso será descartada.

16.- De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter personal, los datos personales serán incluidos en un archivo específico para gestionar los datos de los participantes para la tramitación del concurso y la organización de la exposición. El responsable del archivo es el Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi.

#### INFORMACIÓN:

**Organizador del concurso:** Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi - Edif. Kostorbe 1ª planta - Av. de Iparralde s/n - Irun - Tfn: 00.34.943.63.30.76 (Traslado a finales de abril a la Villa Ducourau - Calle Hendaya nº 8 - Irun) - Mail: [consorcio@bidasoa-activa.com](mailto:consorcio@bidasoa-activa.com) - Horario de invierno del 16 de septiembre al 14 de junio: de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 y de lunes a jueves de 16:00 a 18:30. Horario de verano del 15 de junio al 15 de septiembre: de lunes a viernes de 8:30 a 14:30. Salvo puentes y festivos en ambos casos.

**Lugar de exposición:** Centro de Interpretación del Bidasoa, Avenida de Iparralde 63 de Irun, Antiguo edificio de la Aduana junto al puente internacional peatonal. Horario de invierno de septiembre a junio: de martes a viernes de 10 a 14h. Horario de verano de julio a agosto: de martes a jueves de 10 a 14h y de viernes a domingo de 10 a 13h30 y de 15 a 18h30. Salvo puentes y festivos en ambos casos.

En Irun, a 19 de abril de 2018

EL PRESIDENTE  
D. José Antonio SANTANO CLAVERO

